



LA SECRETARIA EJECUTIVA DEL SISTEMA DE PROTECCIÓN INTEGRAL DE NIÑAS,
NIÑOS Y ADOLESCENTES DEL MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD, QUINTANA ROO.

CONVOCA

A Niñas, Niños y Adolescentes del Municipio de Solidaridad, Quintana Roo, para formar parte del **SISTEMA DE PROTECCIÓN INTEGRAL DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DEL MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD, QUINTANA ROO**, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 2, fracción II, 71, 72, 73, 74, 125 fracciones IX, XI, XII y 127 último párrafo de la Ley General de Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes; Artículos 1, 16, 18, fracción XXI, 50, 51 y 52 del Manual de Organización y Operación del Sistema Nacional de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes; Lineamientos sobre la Participación de Niñas, Niños y Adolescentes, en los artículos 1, fracción I y V, artículo 2, fracción I, 5, 6, 7, 26, 27, 28, 53, 56, 57, 58, 59 de la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Quintana Roo, y Artículo 1 y 7 fracción XX del Reglamento del Sistema Municipal de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes del Municipio de Solidaridad, Quintana Roo.

OBJETIVO: Impulsar la participación y opinión de niñas, niños y adolescentes destinadas a garantizar el ejercicio pleno de sus derechos, así como su protección integral en concordancia a la Convención de los Derechos del Niño y los derechos de niñas, niños y adolescentes.

“La presente convocatoria se sujetará a las siguientes”:

BASES

PRIMERA: Se invitará a todos las niñas, niños y adolescentes del Solidaridad en modo abierto para todo el Municipio de Solidaridad, por medio de la Página Oficial del H. Ayuntamiento de Solidaridad, redes sociales, medios impresos, a partir del 02 de diciembre de 2021, teniendo como fecha límite para la presentación de sus proyectos hasta el 09 de diciembre del presente año.

SEGUNDA: Podrán participar todas las niñas, niños y adolescentes entre 4 a 17 años de edad que vivan en el municipio de Solidaridad, Quintana Roo.

Documentos a presentar:

- Permiso de consentimiento firmado por el padre, madre o tutor o tutora.
- Escrito de su iniciativa e interés a participar, dejando claro en todo momento el derecho a escuchar su voz, su aceptación sin ningún tipo de presión.
- Copia de acta de nacimiento.
- Documento que compruebe la residencia en el Municipio de Solidaridad.

TERCERA: Los participantes presentarán por escrito una propuesta de las acciones afirmativas que debe realizar el municipio para que se garantice los derechos de los Niños, Niñas y Adolescentes, para su adecuado desarrollo, sin exceder de 2 cuartillas.

CUARTA: La recepción de documentos será en las oficinas de la Unidad Especializada de Derechos Humanos, ubicada en avenida Juárez, entre avenida 15 y avenida 20, colonia Centro, Playa del Carmen, municipio de Solidaridad, Quintana Roo, o al correo electrónico derechos.humanos@gobiernodesolidaridad.gob.mx, en un horario de 9:00 a 15:00 horas, teléfonos de oficina 984-8773050 ext. 10105.

DE LA SELECCIÓN

QUINTO: El día 10 de diciembre del 2021, a las 15:00 horas, en el salón Oval del Nuevo Palacio Municipal ubicado en la avenida CTM entre avenidas 120 y 125 del fraccionamiento Gran Plaza de la Riviera, en Playa del Carmen, Solidaridad, Quintana Roo, el jurado calificador que estará conformado por los Servidores Públicos Municipales que formarán parte del **SISTEMA DE PROTECCIÓN INTEGRAL DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DEL MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD, QUINTANA ROO**, escogerán de todas las propuestas las que cumplan con el objetivo de la convocatoria, y lo establecido en el artículo 2 de la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del estado de Quintana Roo, tomando en cuenta que serán: 4 propuestas respetando el principio de igualdad de género.

DE LOS RESULTADOS

SEXTA: La Secretaria Ejecutiva notificará, a la niña, niño y adolescentes, a través de su madre, padre o tutor o tutora, sobre la selección de la misma, el mismo día de la selección y se informará por medio de la Página Oficial del H. Ayuntamiento de Solidaridad, y redes sociales, para su consulta el día 11 de diciembre de 2021.

DEL SEGUIMIENTO Y PARTICIPACIÓN

SÉPTIMA: La Secretaria Ejecutiva se coordinará con las personas seleccionadas para orientarles sobre el objetivo, las fechas, horas, días, así como todos los detalles de la misma, haciendo de su conocimiento sobre la participación que tendrá como invitada e invitado permanente en el **SISTEMA DE PROTECCIÓN INTEGRAL DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DEL MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD, QUINTANA ROO, ADMINISTRACIÓN 2021-2024**.

OCTAVA: Cualquier asunto no considerado dentro de la presente Convocatoria, será resuelto por la Secretaria Ejecutiva del **SISTEMA DE PROTECCIÓN INTEGRAL DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DEL MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD, QUINTANA ROO, ADMINISTRACIÓN 2021-2024**.

Se extiende la presente convocatoria en la ciudad de Playa del Carmen, Solidaridad, Quintana Roo, a partir del día 02 de diciembre de 2021.

Esta actividad es para uso exclusivo de la misma, las imágenes, nombres y datos de los menores de edad, no será utilizada con otros fines, protegiendo en todo momento su identidad.

